

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Concertación PP 27721 - CPS 1687-2024
-----------------------	---------------------------------------

Fecha:	13	02	2025
--------	----	----	------

Hora de inicio: 09:00am

Modalidad:	☒	Presencial
	☐	Virtual
	☐	Telefónica
	☐	Mixta

Lugar:	Sala de Infraestructura - ALCB
--------	--------------------------------

Hora de finalización: 10:44 am.

Dependencia:	Planeación
--------------	------------

Nombre del Responsable:	Yulisa Mendez
-------------------------	---------------

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verdaderamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernodistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a prescribir que quiten los datos personales de la Suplementación de la Base de Datos de la Secretaría Distrital de Gobierno, a solicitar la supresión de los datos personales, a autorizar y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gua.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-idg>

Convenciones

A. Urbano B. Rural	A. Hombre B. Mujer C. Inconcluso	A. Femenino B. Masculino C. Tricéstrico D. Tricéstrico E. Transcultural F. No Began G. No Began H. No Began I. No Began J. No Began K. No Began L. No Began M. No Began N. No Began O. No Began P. No Began Q. No Began R. No Began S. No Began T. No Began U. No Began V. No Began W. No Began X. No Began Y. No Began Z. No Began	A. Indígena B. Gato(a)/ Rojo C. Raza D. Negro/a E. Mestizo/a F. Pato/a G. No Began H. No Began I. No Began J. No Began K. No Began L. No Began M. No Began N. No Began O. No Began P. No Began Q. No Began R. No Began S. No Began T. No Began U. No Began V. No Began W. No Began X. No Began Y. No Began Z. No Began	A. Flaca B. Ancha C. Vaso D. Coperto E. Inconcluso F. Pato/a G. No Began H. No Began I. No Began J. No Began K. No Began L. No Began M. No Began N. No Began O. No Began P. No Began Q. No Began R. No Began S. No Began T. No Began U. No Began V. No Began W. No Began X. No Began Y. No Began Z. No Began	Condición poblacional - diferencial
-----------------------	--	--	---	---	-------------------------------------

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la concertación con la presentación de cada una de las personas asistentes. Desde el apoyo a la ejecución, realiza la socialización del componente 1 - II Olimpiadas para la persona mayor de juegos tradicionales, teniendo en cuenta lo está estipulado en el anexo técnico y oferta económica. Así mismo, se da a la comunidad que el proyecto se realiza teniendo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad del IDIP.

Los proponentes no están de acuerdo con la ejecución de la propuesta, y no se tiene participación activa y total para la ejecución de la misma, así mismo la incertidumbre dado a que no tenían la cantidad de la ejecución de la propuesta, así como la cantidad de personas a beneficiar.

Los proponentes informan que van a concertar con el operador del CPS 1683-2024, y una vez concertado se sentarán con la ALCB.

Interviene el profesional del área de participación donde registra la cantidad sobre la socialización de la fase 2 de las perspectivas participativas, así mismo, da a la comunidad que la cantidad de votos no tiene que ver con la cantidad de personas a beneficiar.

El proponente manifiesta que la distribución de la meta no es acorde, por lo que la ALCB revisará las actas de la fase de PP 2023, mesa de formulación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2 Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.